

MAR DEL PLATA, 03 JUN 2019

VISTO el expediente N° 7-4025/19, de fecha 27 de mayo de 2019, por el cual se tramita la propuesta de designación de la Profesora Marcela Beatriz Calvete, elevada por la Dirección del Departamento de Lenguas Modernas, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fojas 01 de las citadas actuaciones, se glosa la solicitud de designación de dicha docente, en el cargo de Profesor Adjunto “a término”, con dedicación completa, en el Área Cultural, con funciones docentes en las asignaturas “Historia de la Lengua Inglesa” e “Historia de Inglaterra y Estados Unidos”, y en el Área de Habilidades Lingüísticas, con funciones docentes en la cátedra de “Comunicación Integral” (Plan de Estudios 1999 del Profesorado de Inglés), y con funciones de investigación en un Grupo radicado en esta Facultad de Humanidades, para el desarrollo del proyecto titulado: “Estudiantes y docentes en contextos de formación II: biografías escolares, narrativas y diarios de reflexión. Un estudio interpretativo en la formación del Profesorado de Inglés de la UNMDP”, durante el período comprendido entre el 1° de junio de 2019 y el 31 de marzo de 2020.

Que la presente propuesta resulta encuadrable en lo establecido por el artículo 45 del Estatuto de nuestra Universidad y lo normado en la Ordenanza de Consejo Superior N° 542/14.

Que, según constancia obrante a fojas 02, la Dirección de Presupuesto registra la designación requerida y por el plazo señalado, con el NUP 2669/19.

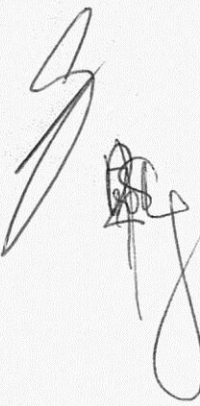
Lo normado en el artículo 94 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**(ad-referendum del Consejo Académico)**

  
**ARTÍCULO 1°.- Designar, durante el período comprendido entre el 1° de junio de 2019 y el 31 de marzo de 2020, a la Profesora Marcela Beatriz CALVETE (clase 1967 – DNI N° 18.538.072 – CUIL N° 27-18538072-1), en el cargo de PROFESOR ADJUNTO “a término”, con dedicación completa, en el ÁREA CULTURAL, con funciones docentes en las cátedras de HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA e HISTORIA DE INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS, y en el ÁREA HABILIDADES LINGÜÍSTICAS, con funciones docentes en la cátedra de COMUNICACIÓN INTEGRAL (Plan de Estudios 1999 – Profesorado de Inglés – Departamento de Lenguas Modernas), y con funciones de investigación, para el desarrollo de un proyecto titulado: “Estudiantes y docentes en contextos de formación II: biografías escolares, narrativas y diarios de reflexión. Un estudio interpretativo en la formación del Profesorado de Inglés de la UNMDP”, en un grupo de investigación radicado en la Facultad de Humanidades, en virtud de**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

lo establecido en el artículo 45 del Estatuto de nuestra Universidad y lo normado en la Ordenanza de Consejo Superior N° 542/14, y de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:

(10%) Fuente: 11, Programa, 36, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.4, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.

(10%) Fuente: 11, Programa, 36, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.4, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.

(10%) Fuente: 11, Programa, 36, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.4, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.


(70%) Fuente: 11, Programa, 38, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.5, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.

**ARTÍCULO 2°.-** Inscribese en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°**

**325**



  
Esp. Gladys Noemí Cañueto  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

  
Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN  
DECANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES